

## BAREMO DE PUNTOS

Socios:

### **Actividades con Estudiantes:**

- Recogida en aeropuerto: 10 puntos.
- Presentación en Hospital o facultad: 7 puntos.
- Salida por Madrid: 10 puntos.
- Salida fuera de Madrid: Alcalá, Segovia, Toledo, Salamanca: 20 puntos.
- Alojamiento de incoming durante un mes: 120 puntos.
- "Plan Social" de incoming alojado: hasta 50 puntos (suma de recogida + salidas).

*El número máximo de puntos que se pueden acumular **cada mes** por el plan social son 50, si el número de salidas o recogidas es superior, no se sumarán puntos adicionales.*

*Ejemplo: un socio puede adquirir 50 puntos en julio y 50 en septiembre por salidas con estudiantes, sumando un total de 100 puntos. Sin embargo no podrá sumar 100 puntos por el plan social en Septiembre*

### **Actividades del comité:**

Por participar en actividades en las que la colaboración del socio sea necesaria: 10 puntos:

- Ayuda en la promoción.
- Participación en el Hospital de Ositos.

### Miembros del grupo de coordinadores:

Los miembros del grupo de coordinadores del comité reciben un número de puntos por su colaboración permanente dentro del mismo. Cualquier socio de IFMSA puede solicitar formar parte del grupo de coordinadores, siempre y cuando tenga una disponibilidad continuada.

Dependiendo de la participación en la actividad del comité a lo largo del mes, **el miembro recibe cada mes:**

- 5 puntos: compromiso bajo
- 10 puntos: compromiso medio
- 15 puntos: compromiso alto
- 20 puntos: compromiso excelente

*Los miembros del grupo de coordinadores no recibirán puntos extra por su participación en plan social y otras actividades estando estos dentro de sus responsabilidades. Sin embargo, el alojamiento de estudiantes por parte de un miembro del grupo de coordinadores sí supondrá una suma extra de puntos (120)*

Asistencia a reuniones nacionales de IFMSA-Spain: 10 puntos por día